



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES**  
**ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

**ACTA**

**ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA**

**ENCUENTRO N°1**

**MOMENTO N°1: Entrega de información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas**

En Cañete, a 19 del mes de julio del año 2018, siendo las 9:30 horas, en sede de Centro de eventos Manquehue, ubicada en Huechicura, sin número, comuna Cañete, Región Bio Bio, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°1, correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos ORIGINARIOS de 1° a 6° año básico"

**I) Constancia de la reunión: SI/NO**

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria: \_\_\_si\_\_\_
- Se entrega la información a todos los asistentes en forma igualitaria: \_\_\_si\_\_\_
- La información entregada es relativa a la consulta de bases curriculares convocada: \_\_\_si\_\_\_
- La información es suficiente: \_\_\_no\_\_\_
- La información es expuesta en forma clara: \_\_\_si\_\_\_
- Otros aspectos para dejar establecidos en el acta:

Marianela Cartes saluda de inicio al encuentro de consultoría indígena sobre bases curriculares. Ismael saluda a los lonkos presentes, Juan Viluñir Garrido, Miguel Leviqueo, Lorenzo Neculqueo, saludos a autoridades presentes, jefa provincial de Arauco, jefe de departamento de educación, coordinadora de educación y saludar al alcalde de la comuna de Cañete Don Jorge Radonich. La bases curriculares que antes se desarrollaban solo en cuatro pueblos, ahora en nueve pueblos.

Jefa provincial, saluda cordialmente a autoridades y presentes en esta consultoría. Explica lo que se significara esta consultoría. Agradece presencia.

Jefe de departamento de educación, "muy entusiasmado como ministerio, queremos recoger sus aportes".

Presentación individual de los asistentes.

Asistente "Necesito informarme referente en esta reunión en el ámbito educacional intercultural, nosotros tenemos nuestra propia lengua y de la misma manera nos basaremos de la lengua mapuche".

Asistente "Vengo a aprender de la lengua y la cultura mapuche"

Asistente: "Nos sentimos adoloridos ya que la educación chilena aun no nos reconoce como mapuches, si no como indígena o indios"

Educadora: "Como educadora queremos aprender como ustedes el conocimiento mapuche".

Asistente: Vengo en este momento para aprender más, sobre nuestra lengua y nuestros conocimientos mapuches y es de relevancia transmitirles a los niños y niñas de cada escuela.

Asistente: Estoy aquí para escuchar que es la consulta' tenemos que analizar si es positivo o negativo la nominada consulta indígena.

Asistente: "Estamos aquí para escuchar y llevar a cabo los conocimientos culturales mapuches".

Longko: estamos aquí para promover y conllevar los conocimiento y la lengua mapuche para seguir transmitiendo a las personas".

Asistente: "Venimos aquí 'para compartir nuestros conocimiento, como pensamientos para llevar a cabo y transmitirle de la misma manera a las personas".

Se hace entrega de información sobre consulta, con la presentación de un PPT.

Medida a consultar, el objetivo de la consulta y que es la base curricular.

Marianela "Me informaron conociendo una sola historia, que es la de Chile. La idea que se conozcan las nueve historias".

Cuáles son las etapas y fechas del proceso de consulta indígena MINEDUC

Etapas 1: 10 de julio al 07 de agosto. Planificación del proceso de consulta

Etapas 2: 08 agosto- 05 septiembre entrega de información y difusión del proceso de consulta.

Etapas 3: 06 septiembre- 08 octubre deliberación interna de los pueblos indígenas

Etapas 4: 9 de octubre al 8 noviembre dialogo entre pueblos indígenas y ministerio de educación.

Etapas 5: 9 noviembre al 6 diciembre sistematización, entrega de resultados y termino de proceso.

Consulta: esto es la primera etapa de la consulta, la cual me parece muy interesante, respecto a lo que tenga que ver con nuestros alumnos, tenemos algunas dudas que queremos aclararla. Quiero dejar dos consultas. Primero tiene que ver con quienes vamos a trabajar en esta consulta, los facilitadores han estado haciendo un proceso complejo. No sacamos nada con hacer una consulta con base curricular y después quienes van a hacer esta.

Les quiero hacer a toda la autoridad presente, no queremos que vayan los carabineros a la escuela a una supervisión o a lo que sea, creo que no es la forma de ser interculturalidad. En qué momento vamos a hacer estas preguntas importantes. Si bien tiene sentido la base curriculares. Tampoco podemos permitir bajo un acta de consentimiento.

Coordinadora de los álamos: esto se va implementar independiente de la cantidad de alumnos en los colegios? La invitación no fue formal.

Educador tradicional estamos pasando una etapa que no hemos sido escuchada por parte del ministerio de educación, se nos ha engañado. Si usted le pregunta a un educador si está conforme con su trabajo “no estamos conforme”. No se no ha cumplido la propuesta que venimos planeando hace arto años, antes de hacer esta consulta primero habría que conversar con los educadores tradicionales, longko, kimeche, papay.

Asistente “tomamos la iniciativa de conversar, como lo decía el peñi, estamos cansados de esta situación, tuvimos una capacitación, los educadores de la provincia de Arauca, hemos tuvimos reuniones con las comunas, de Tirua, ralco y lebu. Nosotros como educadores exigimos a una asamblea nacional. Queremos solicitar que se nos escuche porque hemos estamos como abandonados en todo este proceso. La seremi después de 10 años recién reconoce que los educadores tradicionales. Esta situación como educadores también hemos trabajado en una propuesta y es lo mismo. Hoy en día acá en la provincia queremos hacer presente eso, el Ministerio de educación nos dice a nosotros que propuesta tenemos? Y de la misma manera se socializa el tema de cuanto le van a pagar al educador tradicional y cuál va a ser su principal rol. A nivel regional hemos hablado con todos los educadores no solo con una. Tenemos un listado de todos los educadores de la provincia, tenemos que plantear con base. Nosotros queremos también pedir y a los dirigentes y mesa territoriales que tengas este encuentro y visualizar todos estos temas.

Esas situaciones no se aburren, desde enero. Nosotros queremos que los dirigentes den su opinión sobre el tema, porque son sus hijos quienes están en las escuelas.

Las comunas quieren ser interculturales, se ha hecho la consulta a la comuna si quieren ser interculturales? el estado lleva a cabo solamente los temas que les conviene y nada más.

Es un llamado a todos los educadores que recién han estado despertando, nosotros como educadores hemos traído una propuesta

Solicitamos un contrato digno, que sea capaz de sustentar a futuro, no solamente laborales.

También implantación de base curriculares, también horas de planificación en la asignatura, regularizar aspectos culturales, eso se enmarca en la cobertura curricular.

En otras municipalidades, en otras regiones del país los educadores son contratados, como por ejemplo en la comuna san José de la Mariquina, y se encuentran enmarcada como planta debido a lo concedido por el estado.

Queremos una asamblea general y después comenzamos a trabajar como base curricular.

El decreto que salió nos discrimina, antes todo nosotros queremos un espacio, desde el ministerio, empezar primero hay que consolidar las bases, y para eso debemos consultar a los educadores.

Nuestra propuesta es a base de la historia que desde el momento está mal relatada.

Estamos hablando de un pueblo no de una junta de vecinos, basta que nos quieran pasar a todos por igual. El alcalde hoy nos dijo, “hoy ustedes no están en nada”. Como el estado les paga, si ustedes deberían tener contrato como trabajador del país.

Tenemos un convenio que dura de marzo a diciembre, es como absurdo, nosotros como educadores tenemos muchas cosas que aportar en esto, nos gustaría participar en capacitaciones, pero eso no

ocurre porque debemos trabajar en otras cosas para sustentar nuestra casa. Nosotros hemos propuesto algo que nos corresponde, nada más. El pueblo mapuche ha sido el único que fue a tocar la puerta y dijo basta. Hemos conversado con los longko y hemos tenido nuestros consejos, y no han sido escuchados, es el momento de poder plantearlo y mejorar esta situación, pero hagámoslo bien, con bases, y cuáles son las bases, nuestros educadores.

Que podamos tener que las regiones sean participativa de los educadores y así llegar a la quinta etapa. Hemos llevado a cabo un vocero, para que se lleve a cabo las demandas.

Vocero: "hemos llevado un buen tiempo trabajando para reconocernos como educadores tradicionales, hemos recorrido varios caminos, yo llevo 6 años trabajando acá en la comuna de cañete, las condiciones laborales son indignas, ya que nuestras labores es muy importante, porque aparte de enseñar la lengua mapuches, que ahora es una asignatura reconocida como asignatura, pero si se reconoció como asignatura donde quedamos nosotros? De las personas que iban a enseñar en los colegios de chile, hay muchas personas acá que llevan más de 10 años trabajando sin sus condiciones salariales dignas. Las función y la labor que notros desarrollamos es muy importantes, y además estamos respaldados por machis y longko, estamos concientizando a la comunidad. Actualmente existe una gran estigmatización por nuestro pueblo, mapuche, nos señala como terroristas y violentitas y por eso estamos haciendo esos cambios. Frente a directores y profesores durante el trabajo. En cuanto a lo laboral es indigno. Me cubre una licencia, no, actualmente si a mí me ocurre un accidente no me cubre, porque estamos a honorarios, también los meses de enero y febrero, que se nos cancele. Si bien se nos debería pagar desde marzo se nos paga en mayo, tenemos que comer, alimentarnos, trasladarnos, entonces son grandes deficiencias que existen. Dialogando es el camino, pero no a largo plazo. Y hacer de la buena fe. En una comuna x no conocían ni siquiera al educador, indigna que no se nos tome el peso, que es una asignatura de igual peso que las otras asignaturas. Tenemos que valorar nuestro trabajo si no lo hacemos nosotros, nadie lo va a hacer.

Encuentro que es una falta de respeto, cada vez están llegando más cosas a nuestro territorio. Sumándome a las palabras de nuestros compañeros, su trabajo es valioso e importantísimo. Tengo dos consultas: trabajo en los dos niveles, yo tengo que hacer un gran trabajo, yo trabajo en un proyecto para que los niños puedan tener un mejor conocimiento sobre la asignatura de la lengua indígena. Pasan la situación donde los profesores les preguntan a los niños: Usted es católica o evangélico, y se les obliga a tener que estar en una religión, se le debe considerar curso de espiritualidad mapuche.

Por nuestras mujeres que muchas veces han sido violentadas, a nuestros niños también. Hay un temor permanente, donde hay que tomar cartas sobre este asunto.

Abogada: lo que pasa con el decreto ha sido generalizado, ya que no cubre todas las demandas de los educadores tradicionales. Nosotros no podemos resolver las problemáticas que se nos presenta. Respecto a los contratos, los contratos a honorarios son efectuados por la contraloría. Hay que preocuparse por los educadores para entregarle los beneficios. Deben formalizar esta petición para ver si podemos generar instancias de modificación o complementación de decreto.

Se dividió la educación en seis grados, la educación obligatoria es de primero básico hacia arriba, la obligatoriedad de la asignatura lengua y cultura de pueblos originarios, y no va a depender del porcentaje de estudiantes. La consulta entrara en vigencia a partir del año 2020, mientras que la parte anterior se desarrollara y dialogara los temas correspondientes.

Va nuestro dialogo, van apareciendo cosas en las escuelas pero tenemos que pensar, hermanos y hermanas que están presentes, están los ancianos sacando sus conocimientos estando presente la coordinadora, a la vez la estamos escuchando y transmitiendo a nuestros jóvenes, profesores y educadores, en estos momentos estoy enojado ya que los jóvenes. Yo soy líder, yo soy longko, en este territorio tenemos que defender, nuestro joven de la misma manera somos ancianos, es por eso estoy pensando no me gusta este tipo de consulta, antiguamente la venía escuchando, los educadores tradicionales desde la parte mapuche, los conocimientos, los sueños, es por eso que se algunas personas van a Santiago a dar a conocer las cosas que no les gustan, de tal manera nos tiene contaminado mediante estos temas, pero en este caso no va bien nuestro camino.

De los longko, los machis, zugumachife y provienen de mapu, provienen de territorio, de ahí proviene la sabiduría, no de una asignatura, lo cual no lo comparto como mapuche, yo aprendí de los longko, de los machis, ese es el valor de los mapuches, y cuando escucho que la lengua mapuche se quiere modificar me parece absurdo.

Tendrá que obtenerlo en una universidad? Viene de los sabios mapuches que aún estamos vivos, que se pretende hacer con esto, que nos quiten y roben y otras personas aparezcan como intelectuales de nuestros sabios mapuches. Son ellos los ejes principales de nuestra cultura mapuche, como longko nosotros no estamos de acuerdo, nosotros apoyamos a nuestros educadores mapuches, estamos a la defensa de todo nuestro pueblo mapuches. Nuestro pueblo ha tenido propuesta, pero la institucionalidad no lo ha respetado la CONADI, convenio 169, los tratados no respetan al pueblo mapuche.

Nuestro pueblo mapuche sufrió la masacre más grande, donde casi un millón de mapuches, analizamos, de ahí parte toda nuestra violación, todos los tratados no se cumplen. No respetan a los educadores tradicionales, por lo tanto debemos meditar y reflexionar. Diciendo las cosas por su nombre, en temas de salud, de educación entre otros y de tal manera utilizar el convenio 169.

También decir cómo nos vamos a sentir contentos autoridades, nuestra provincia, nuestra región esta militarizada. Y como latifundistas han buscado la manera de bajar al pueblo mapuche.

Donde están los beneficios, de migajas y de tal manera defender nuestro pueblo. Nosotros queremos avanzar con paz y tranquilidad, pero que seamos respetados. Nosotros los longko ayudamos a respaldar a los educadores tradicionales para que tenga derechos y respeto. No solamente para los niños, si no para el pueblo en general. Los educadores tienen el Kimun para los niños mapuche y no mapuche.

Porque si un niño solo sabe los conocimientos occidentales, desconoce los valores propios mapuches. Y de tal manera conservar con respeto los conocimientos de la machi, kimche y su zugumachife.

Son mis palabras como longko.

Asistente: me gustaría que en cada comuna hubiera un delegado, que está pasando con los profesores. Como dirigentes estamos recién sabiendo todo lo que se está haciendo. Me gustaría que en cada comuna estuviera un delegado para saber en cada comuna que se está haciendo.

Se le agradece el kimun de los longko, de tal manera hemos aprendido de cómo seguir trabajando y agregar las siete comunas.

Marianela. Hay hartas formas de re indicarnos.

Marianela, tenemos que hacer un acompañamiento a las personas que pasan por esta situación violenta, en Tirua nos encontramos con niños con tramos, generados por la violencia.

Desde la institucionalidad y desde la parte mapuche, no estoy sola. Es por eso que le digo que envíen cartas a las personas.

El decreto va a permitir reconocer y respaldar a los educadores tradicionales. El decreto duro nueve años para que se aprobara y va a permitir un cambio de contrato, antiguamente los educadores trabajaban gratis. El decreto obliga incorporarnos en las instituciones.

En ningún caso se quiere cambiar la lengua, el idioma mapuche, no es el espíritu de nuestras bases. Estas bases intervienen en el contexto escolar. Ya que nuestros niños estudian en nuestra gran mayoría en escuelas municipales y particulares. Creo que si intervenimos en las escuelas, terminaremos con el racismo, la persona que dice racismo son ignorantes, ya que nuestros niños mapuche no logran aprender el chezugun.

Nuestra razón y motivo, es dialogar sobre la educación de los niños y niñas para fortalecer la cultura de todo ámbito, y de tal manera recuperar por ejemplo como desarrollar y diseñar un raly, Tener nuestras bases para todo el pueblo. Esto va a ser un tema de estado, no de gobierno, lo que garantiza de que todos los niños tengas la asignatura, aunque haya un niño, tiene que hacerse la signatura., no como lo decreta el decreto 280.

Asistente: el peñi hablo de la operación jungla, exigimos un pronunciamiento, el seremi de concepción, quien está dando la orden.

Cuando se habla de un decreto hay que tener un cierto cuidado cuando hablamos de chezugun. Hablar nuestra lengua, no se enseña en la universidad. Un día va a llegar un decreto donde a los educadores tradicionales le van a pedir un título universitario, el cual no es correspondiente. Yo escuche: Si no hubiera tenido mi título técnico me dijo el director que solamente me hubiera pagado noventa mil pesos:

Jefe de departamento de educación: yo como director no puedo dar respuesta enseguida, por el hecho de que se requiere un determinado tiempo para tratar los temas abordados, les puedo decir que ya llevo escrito tres páginas de apuntes tomando en consideración la importancia del dialogo, que se desarrolló desde el inicio.

Asistente: somos educadores tradicionales, no podemos irnos a la universidad, porque de aquí allá estaríamos muertos, es por eso que si debemos apoyar a nuestros niños para que aprendan la lengua mapuche.

Abogada: los educadores serán habilitados para el ejercicio docente para aquellos que no tienen un título profesional, para los educadores tradicionales no es exigibles el título

Longko: para mi está claro, no debemos hacernos el desentendido, para continuar esta conversa, tiene que resolverse el planteamiento de los educadores primero. No resuelvan en cuatro paredes, que digan estas son las leyes que tienen que asumirse. Tiene que hacerse dialogando con los educadores, que se resuelva este tema primero, luego seguir resolviendo la educación cultural mapuche.

Asistente: que las personas tomen apuntes en el cual se pueda resolver este problema.

Asistente: de la comuna de los álamos, hoy estamos en una nueva consulta, perdimos el concepto de los contratos de nuestros educadores, el gobierno ha dividido el territorio para utilizar estrategias para llevar a cabo diferentes tipos de consultas, y no sé de qué manera trabaja un educador y cuál es el monto que le cancela en el colegio. Aquí nadie se hace responsable, hay buena voluntad de los dirigentes, pero el gobierno tiene otra cara, queremos trabajar de la buena fe, hay muchos temas que plantea el convenio de 169, pero en realidad el gobierno y la ley no ha respondido nada.

Marianela: fueron nueve años de proceso para llevar a cabo este decreto, esto no solo es para el pueblo mapuche, esto es para todos los pueblos.

Asistente: el estado no aprovecha la enseñanza que se está entregando actualmente los educadores.

educador: Voy a hablar un tema, no sabemos cómo avanza el tiempo, hay partes y lugares que señalan que a través de la gente no mapuche se encuentran mejores trabajos y de tal manera las personas que trabajan con el estado como educadores tradicionales deben hacerlo de buena manera. La cultura lo dice en sus conocimientos, además se debe agregar como las personas se formaban como machis, longko, y hablar la espiritualidad.

Como educador no están en la misma medida que el profesor. Cultura es un concepto amplio, la forma que compartimos cultura. Nosotros como cultura tenemos nuestro propio conocimiento, lengua y espiritualidad. Queremos ver cómo nos miran, la categorización que nos hacen. Por eso estamos aquí para que las cosas se desarrollen de buena manera y además llevaremos y transmitiremos nuestro conocimiento mapuche hacia los niños como se identifican los territorios, como las persona son longkon. Tenemos que analizar y entregar buena educación basándose en las dos lenguas: castellana y mapuche, ya sea mediante las escritura de los papeles y documentos.

Esta consulta no debería continuar ya que primero tenemos que conversarlo y analizarlo.

Marianela, los invito a reunirse y conocer y analizar el decreto.

Acuerdos

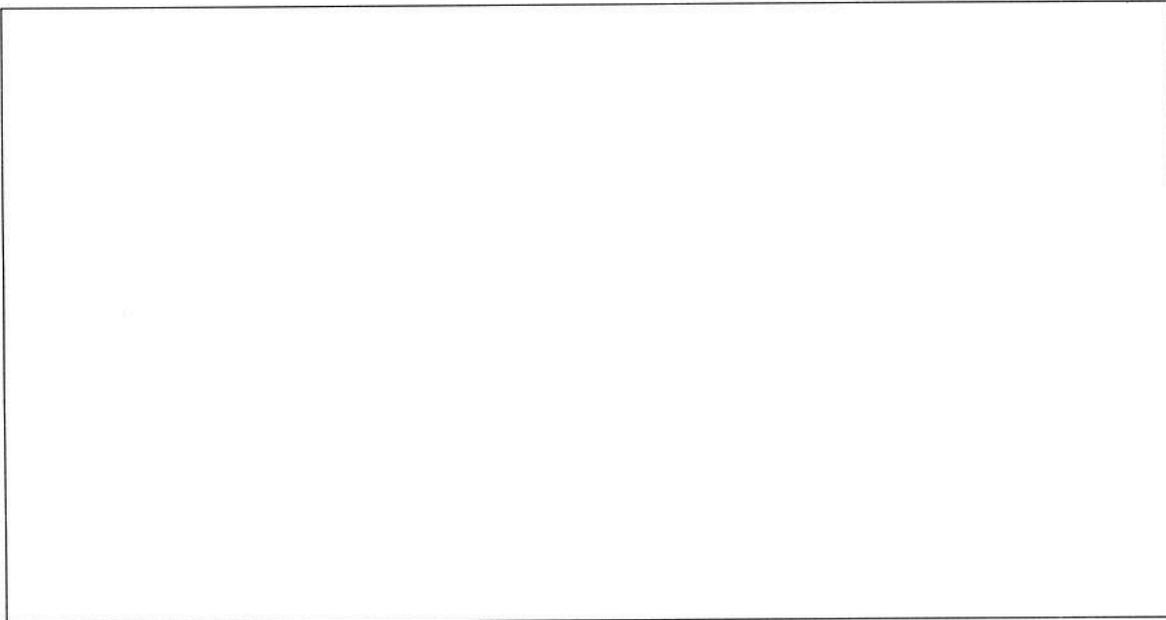
Por votación nueva reunión, Viernes 17 de agosto de 2018. Se gestionara el lugar.

Propuesta de tratar el decreto 301 con la abogada.

**II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:**

Jóvenes, y todas las persona mediante esta conversa, nosotros como trabajadores, los jóvenes y adultos, es buen tema, de tal manera los niños aprenderán el che zugun, nosotros crecimos solamente escuchando el che zugun, hasta el momento está bien, aprovecho de decirle que en este espacio, todos demos nuestro punto de vista para tener una buena vida. En este caso si una persona se enferma desde la parte mapuche, no conocemos los remedios, pero si un kimche lo debe conocer, por lo tanto existen diferentes tipos de medicina para tratar dichas enfermedades. Entonces no hay para que ir al hospital, a las orillas de agua está los remedios para sanarse como antiguamente no existían las postas, veníamos a pie a cañete cuando estábamos enfermos, pero cuando estaban las machis mediante el pelón, nos dan los tipos de remedios que tenemos que tomar para nuestra enfermedad. Nosotros sabíamos qué tipo de remedio buscar de tal manera cuando nuestros niños estaban enfermo, se mejoraban, ahora desconocemos nuestros propios remedios y por nuestra ignorancia, confiamos en los doctores y hospitales. Las personas jóvenes no conocen por que se enferman, pero el creador de remedios, el chen nos da a conocer los tipos de remedios. Mis años van avanzando nadie sabe cómo puede estar, de tal manera tenemos que saber que siempre para una enfermedad existe la medicina, los peñis se tienen que ayudar, las personas que no saben, se tienen que ayudar. Bueno ha concluido mi conversa.

Asistente: el día 16 de mayo del 2016, venia llegando del trabajo a mi casa y no sabía lo que me esperaba, cuando llegue a mi casa, carabinero me dispara, no pasó nada. Me hubiese gustado que ministerio me acompañara, porque balearon a una educadora. Me sentí sola y hasta el día de hoy no he tenido ninguna respuesta, tal vez si hubiese tenido más apoyo, y ese paco que a mí me disparo no estaría trabajando hoy en día. En Lleu lleu sacan armas de la nada, como sacar un pañuelo. Quiero que se lleven el cómo proteger a los educadores tradicionales.



Siendo las 15:11 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 1547, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de BioBío, de fecha 06.07.2018:

Nombre: Ester Cecilia García Ceballos

Firma: 

b) **Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:**

Nombre: Marcelina Huendelao

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Valma María Cortés



Erika Moenchales ~~Handwritten signature~~

Nelson Leizaola ~~Handwritten signature~~

Alicia Marín L.  
Luz

Jose Horacio  
Chequelen Aníbal  
~~Handwritten signature~~

Juan E. Chequelen  
~~Handwritten signature~~

Marco Cárdenas  
~~Handwritten signature~~

Marcia Riquelme Espinoza  
~~Handwritten signature~~

OLGA VALDEBENITO PARÍAN  
~~Handwritten signature~~

Karla Pinedo Aranda  
~~Handwritten signature~~

Nicolé Comas Gomara  
~~Handwritten signature~~

Firma: P. Lauquen

Nombre: Amelice Lauquen

Firma: P. Lauquen

• JAIME HUENCHUMIR HUENCHU.

Huenchumir H

Juan Collado C.  
Juan Collado

Jorge Huenchumir Hb.

Jorge Huenchumir

Paula A. Maritao Maribur

Paula

Carolina Obregón Castro  
Carolina

Yanet Huilcamán Monsalves

~~Yanet~~  
5.833.194-5, ~~J.L.P.~~

Rueda  
~~Rim~~

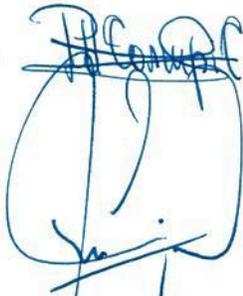
Blanca Longuado Bustamante  
Roselyn Fuentes Longuado


Valeria Fernández C Val

Lorena Conzatti Catrileo ~~Lorena~~

Manuel Morales A.


PATRICIA LINEORA

Alejandra Ulloa Arancibia

Alejandra

Luis Marileo B

Lorenzo Mearles  
Miguel Amillo  
Miguel Rehuy

Melby Beatta  
Poole Carrillo m.

Angela Colibri Sentomas

Juan Viluñu Gonudo  
Elizabeth Colipi Nahuelaura

Blanca Nain C.

Maria Ester Nain C.

José M. Huam pi M.

Helia pilquimal p.

Janet Lepicheo M.  
~~Juan Mearles~~

Lorenza Nain

ROTH PEÑACO

GENARO ANTILAO

MARIELI MENA

Emilio Contreras

Monica Antilao

Raul Seriqueo

RODRIGO PIA MARIBON

Luis Marileo B

~~Lorenzo Mearles~~  
~~[Signature]~~

Miguel Rehuy

Melby B.

~~Poole Carrillo m.~~

~~Angela Colibri~~

~~Juan Viluñu~~  
~~Elizabeth Colipi~~

B. Nain C.

~~Maria Ester~~

~~José M. Huam pi M.~~

Helia P.  
Janet Lepicheo M.

~~[Signature]~~

Lorenza Nain

~~[Signature]~~

ROTH PEÑACO

GENARO ANTILAO

MARIELI MENA

Emilio Contreras

Monica Antilao

Raul Seriqueo

RODRIGO PIA MARIBON

- 1) Carmen Gloria Don Martin Paine
- 2) Jose Avelino Henriquez
- 3) Artemio Muschler Muschler
- 4) Enzo Colina Henriquez
- 5) Jony Melito Valenzuela
- 6) ESTETAS Verónica Henríquez
- 7) Beatriz Ovalle Henríquez
- 8) Paula Alarcón Vera
- 9) Jaime Figueroa Escobar
- 10) Claudia Hincapié Molina



Handwritten signatures corresponding to the list on the left:

- 1) Carmen Gloria Don Martin Paine
- 2) Jose Avelino Henriquez
- 3) Artemio Muschler Muschler
- 4) Enzo Colina Henriquez
- 5) Jony Melito Valenzuela
- 6) ESTETAS Verónica Henríquez
- 7) Beatriz Ovalle Henríquez
- 8) Paula Alarcón Vera
- 9) Jaime Figueroa Escobar
- 10) Claudia Hincapié Molina

Mania Manibus &h.

~~FX~~